



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Exp.3360/2013

30 ABR 2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía I-UHC N°1 – Hosp.Nacional de Clínicas Dr. Ricardo Chércoles, en la cual solicita designación de Instructor en el Area al Sr. Méd. José Norberto ALLENDE DNI: 25.921.527, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 11/04/2013; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area al Sr. Méd. José Norberto ALLENDE DNI: 25.921.527 para cumplir tareas docentes en la Cátedra de Cirugía I UHC N°1 – Hosp.Nacional de Clínicas – en el período lectivo 2013.

Art.2°.- Las funciones que desempeña el nombrado, no tiene carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter ROQUE LIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch.
Inst.09-152

239